



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El suscrito Comisario de Familia de Piedecuesta cita y emplaza a la señora **YOLIMAR SEVILLA** en calidad de progenitora y a todos aquellos familiares determinados e indeterminados que consideren tener derecho en hacer parte del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en este despacho, ubicado en la Carrera 6 #10-78, Centro de Piedecuesta, a favor de los menores de edad **ENDYMAR ALEXANDRA CHAVEZ SEVILLA** identificada con **RUMV 7985495 DOCUMENTO EXTRANJERO 1010201223371** y **MAIKEL DAVID CHAVEZ SEVILLA** identificado con **PPT 7521370** con el fin de que se hagan presentes a fin de vincularlos al proceso.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia.

En su defecto, comunicarse por medio del correo electrónico: comisaria1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Se expide, el 14 de mayo de 2025, en el Municipio de Piedecuesta.

JAIME ANDRES RODRIGUEZ SUAREZ
Comisario de Familia Piedecuesta

*Proyectó: Liliana Rincon Mantilla
Abg. Comisaria de Familia*

Fijado el: 20 de mayo de 2025
Desfijar el: 27 de mayo de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil